

4 p ^o exterior... 75'25	3 p ^o portugués. 65'87
3 por 100 francés 82'65	Id. Caminos de
5 por 100 italiano 95'70	Hierro de Por-
Banco otomano. 539'00	tugal..... 00'00
4 por 100 turco. 15'77	Id. id. de Ali-
Obligaciones	cante..... 291'25
Egipcias..... 435'00	Billetes H. Cuba. 506'00
Acciones Pana-	Mobiliario es-
má..... 67'00	pañol..... 150'00
Id. Norte de Es-	Caminos anda-
paña..... 368'75	luzes..... 000'00
Id. Rio Tinto... 522'00	Tharsis..... 536'00
	4 p ^o húngaro.. 85'50

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 9 de Febrero de 1889.

Trigos.—Catalán, viejo, 18'88 á 19'50 pesetas hectolitro; nuevo, 00'00 á 00'00 id. id.—Hembrilla, 17'76 á 18'37 id. id.—Huerta, viejo, 00'00 á 00'00; nueva, 16'16 á 16'88.—Morcacho, 00'00 á 00'00.—Centeno, de 00'00 á 00'00.

Granos.—Cebada vieja, 8'02 á 9'63 pesetas hectolitro.—Maíz hembrilla, 00'00 á 00'00.—Id. común, 8'56 á 9'09.—Habas, 9'63.

Harinas.—1.^a, 30 á 34 pesetas los 100 kilos.—2.^a, de 28 á 31.—3.^a, de 20 á 22.—Idem remolado, de 15 á 18.

Despajos.—Cabezuela, 4'25 á 0'00 ptas. hectolitro.—Menudillo, á 2'00.—Salvado, 2'00 á 0'00.—Tástara, 2'00 á 0'00.

Para demostrar el creciente influjo de las ideas proteccionistas, merece leerse el siguiente artículo del *Boletín de Comercio de Santander*:

El fin del librecambio en Inglaterra

De algunas años á esta parte, dice un periódico de Roma, se nota un profundo cambio en materia de ideas económicas. En la mayor parte de los países están condenadas las teorías librecambistas. Esta reacción es cada vez más poderosa; todos los días pasan nuevos tráfugas al campo proteccionista.

Tras Suiza, Alemania, Francia y la mayor parte de los países de Europa, aparecen en Inglaterra síntomas cuya importancia es imposible desconocer. Muy quebrantada debe de estar ya la firme confianza que en dicha nación tenían los discípulos de Cobden; pero sus últimas ilusiones no podrán resistir al golpe que acaba de asestarles la Cámara de Comercio de Manchester.

Hé aquí en qué términos un periódico inglés, el *Morning Post*, refiere lo que ha pasado:

La resolución que acaba de tomar la Cámara de Comercio de Manchester es quizás el indicio más fuerte de la difusión de las ideas manifestadas ya en las esferas industriales. Manchester es altamente adicta á las doctrinas libre-cambistas, y ciertamente que si había que esperar una adhesión á toda prueba á las teorías de Cobden era de la metrópoli algodonera del Lancashire. En esa cuna, emporio del libre-cambio, la flor y nata de los comerciantes y de los industriales del Norte de Inglaterra acaba de pedir la imposición de un derecho á los productos extranjeros á su entrada. Por una mayoría de 73 votos contra 13, la Cámara de comercio ha expresado el deseo de que se graven los productos extranjeros con un derecho que represente las cargas que los productos similares ingleses deben soportar en el decurso de su fabricación.

Lo más digno de notarse es el considerable número de votos recogidos á favor de esta proposición francamente proteccionista. Esto podrá extrañarlos tan solo los que ignoraban el profundo cambio que se había ido efectuando en punto á ideas económicas. Mucho tiempo há que los obreros del Lancashire se quejaban del daño que les causaba la aplicación del sistema libre-cambista unilateral; así es que no han vacilado en manifestar su opinión sobre la necesidad de una reforma en esta materia.

En cuanto á los patronos, la modificación de sus ideas se ha obrado con más lentitud. La votación de la Cámara de Comercio de Manchester demuestra que á su vez han comprendido la injusticia del sistema practicado, de lo cual puede deducirse que el libre-cambio está condenado sin apelación en el Lancashire, pues que el elemento industrial no vacila en afirmar con esta imponente mayoría de 73 votos contra 13 sus predilecciones proteccionistas. Por lo demás, esto se explica muy naturalmente.

El hecho es que es imposible hacer que personas prácticas admitan la posibilidad de formular una serie de principios económicos aplicables á todos los tiempos y á todas las circunstancias. Teorías perfectamente conformes con la situación de la época de 1840 y de algunos años posteriores, pueden muy bien ser incompatibles con la situación actual.

Es preciso ser economista ó político de muy corta vista para persistir siempre en

unos mismos yerros, sin tener en cuenta el modo de proceder del resto del mundo y sin considerar las consecuencias que nuevos hechos deben ejercer en la marcha de la industria. Felicitamos, pues, á la Cámara de Comercio de Manchester. Su evolución producirá grandísimo efecto y contribuirá poderosamente al buen éxito de la reforma que se prepara.

Apuntes parlamentarios

CONGRESO

SESION DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1889

Por más que se esfuerce la prensa en hacer notar la apatía con que los padres de la patria, velan por el prestigio del régimen parlamentario, nada se conseguirá. El sol es una tentación de Dios para esta naturaleza meridional impresionable que pugna con la constancia y los diputados no pueden eximirse de esa condición.

Aspecto de la Cámara

A las tres ocupa la presidencia el señor Eguilior. En los bancos rojos, no hay más que cinco diputados. El banco azul completamente desierto.

Preliminares

Se da cuenta del despacho ordinario. Un señor secretario lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Basella ruega á la mesa le reserve el uso de la palabra para cuando se halla presente en la Cámara el señor ministro de la Guerra.

El señor García Alix dice, refiriéndose al incendio del hospital militar, que la indolencia y apatía que ha venido observándose en lo que se refiere á las condiciones materiales de ese edificio, han podido ser causa de muchas desgracias. Añade que el ministerio de la Guerra, tenía consignado un crédito para edificar hospitales militares en la zona de Madrid y que esas cantidades se habían destinado á pruebas de ferrocarriles de movilización militar en el campamento de Carabanchel.

Censura al gobierno por no dar éxito favorable á los expedientes formados para la construcción de los tres hospitales militares proyectados por el general Cassola, y por no haberse construido el hospital militar con los créditos votados por las Cortes.

El señor marqués de Mochales se lamenta de que no se haya remitido al Congreso un expediente que tiene reclamado desde hace meses al ministro de Hacienda.

El Sr. Pons ruega al ministro de Hacienda que dicte las órdenes oportunas para que los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos de la provincia de Lérida perciban el 1 por 100 á que tienen derecho por la formación de matrículas.

Denuncia graves delitos cometidos por un exrecaudador de contribuciones en Sanlúcar de Barrameda.

El Sr. Vior reclama un expediente de Lugo al señor ministro de la Gobernación. (Toma asiento en el banco azul el señor ministro de Ultramar.)

El señor Ducacal se lamenta de lo ocurrido en el Hospital militar y dice que siente no esté en la Cámara el ministro de la Guerra, para oír los cargos que van dirigidos al Gobierno.

El señor ministro de Ultramar dice que el ministro de la Guerra está en la otra Cámara y después ha de asistir al Hospital militar, donde va á ir la Reina; por cuya razón, —dice— no podrá venir al Congreso. Pero el Gobierno—añade—está aquí representado para contestar á todo lo que se le pregunte.

El señor Basella, se ocupa extensamente de la desgracia ocurrida en el Hospital militar y censura energicamente al Gobierno por su indiferencia con que ha mirado siempre las malas condiciones de aquel edificio destinado á cuidar enfermos.

Dice que hace ya bastante tiempo que el gobierno sabía las pésimas condiciones en que se hallaba el Hospital militar y que sin embargo nada ha hecho por remediarlas. El caso es—añade—que por un incendio, hoy no se sabe donde colocar á esos infelices enfermos, víctimas de la imprevisión de todos los gobiernos.

Más valía que en vez de destinar cantidades á pruebas de ferrocarriles extraléxicos, que podran ser beneficiosos allá en las contingencias del porvenir, el gobierno se cuidase más del presente, y el presente reclama la creación de esos Hospitales en que ya se había pensado.

El señor ministro de Ultramar contesta que el gobierno se ha ocupado constantemente de este asunto; pero que necesidades del momento han impedido realizar sus deseos.

Rectifican los señores Basella y ministro de Ultramar, y el señor García Alix ruega nuevamente al gobierno que no descuide este asunto, ya que los contratiempos encierran grandes enseñanzas.

Rectifican el señor Becerra y el señor García Alix, y queda terminado este incidente.

El señor Verger insiste en sostener las declaraciones que hizo en su discurso de ayer, referentes á la detención de bultos en las Aduanas de Cuba y dice que solo en la de la Habana existen más de 900 bultos.

Para probar sus aseveraciones, lee un telegrama de cuya veracidad en los conceptos responde el diputado ultramarino, y dice que los datos que en la sesión de ayer dió el señor Becerra, acerca de la renta, no son exactos.

El señor ministro de ULTRAMAR: No trato de negar lo que dice el señor Verger; pero puedo sí afirmar, que los datos que comunican á su señoría desde la Habana, pueden estar equivocados.

Yo tengo también datos y telegramas, de los cuales respondo y los cuales creo que son exactos.

Rectifica el Sr. Verger en términos bastante

vivos, que produce algunas interrupciones del señor ministro de Ultramar.

El Sr. VERGER: Mientras su señoría no traiga á la Cámara un telegrama que desmienta el que yo he recibido, puedo afirmar que lo que denuncio es exacto.

El señor ministro de ULTRAMAR: Pues yo también respondo de que lo que afirmo es exacto.

Termina el señor Verger aludiendo al señor general Pando para que indique lo que sepa acerca de este asunto.

El señor general PANDO: Accediendo á las indicaciones del señor Verger, uso de la palabra para decir que es muy posible que sus noticias convengan con las del señor Verger.

Habla del personal de la administración ultramarina, y dice que, según sus informes, el señor Becerra ha obrado en este asunto con un elevado criterio de rectitud y de justicia.

Rectifican los señores ministros de Ultramar y Pando y el señor Villalva Hervás hace un ruego al presidente del Consejo.

Orden del día

Se lee el dictamen sobre concesión de un crédito extraordinario al presupuesto de Puerto Rico con destino á ayudar á los productores que hayan de concurrir á la Exposición de París.

El señor vizconde de Campo Grande pregunta si la aprobación de ese dictamen significa el propósito del gobierno de asistir oficialmente á la Exposición de París, ó si es solo una ayuda del gobierno á los productores de Puerto Rico que hayan de concurrir á ese certamen.

El señor ministro de Ultramar contesta que el dictamen leído no significa más que lo que se deduce de su texto expreso y terminante, es decir una ayuda del gobierno á los productores de Puerto Rico.

(Se suscita un pequeño incidente entre el ministro y el diputado conservador, por creer éste que algunas palabras del señor Becerra encerraban cargos á gobiernos anteriores).

Rectifican ambos señores presentes. (Toma asiento en el banco azul, el ministro de la Gobernación. El de la Guerra no se halla en la Cámara.)

Reformas militares

Se reanuda el debate pendiente sobre el proyecto de la comisión.

El Suarez Inclán apoya una enmienda al artículo 12.

El enyesado de los vinos

La *Gaceta* publicó ayer una real orden expedida por el ministro de la Gobernación resolviendo una instancia del Ayuntamiento de San Sebastian en solicitud de que se consulte al Real Consejo de Sanidad acerca del enyesado de los vinos, condiciones que deben tener los petroléos y si las carnes de una res atacada de tuberculosis, aunque lo sea parcialmente, deben utilizarse para el consumo. Oído al referido cuerpo consultivo, y de conformidad con su dictamen, se dispone:

1.º Que interin no se determine con datos precisos la cantidad de yeso que deberán tener los vinos, no se consideren adulterados los que contengan sulfatos, á no ser que se pruebe que éstos han sido adicionados.

2.º Que el petróleo destinado al alumbrado deberá reunir las condiciones de ser claro y trasparente con poco color, á lo más ligeramente amarillento con reflejos azulados, tendrá su densidad de 0, 780 á 0, 820, y no dando vapores inflamables á temperatura inferior á 35º del termómetro centígrado.

Este ensayo se hará con el aparato de Granier, y á falta de él, y segun manifiesta el Real Consejo de Sanidad, podrá examinarse la inflamabilidad del citado líquido, vertiendo en un plato un poco de petróleo, que no deberá inflamarse al tocarle con una cerilla encendida.

Y 3.º Que para garantizar los intereses de la salud pública se inutilicen las carnes procedentes de reses atacadas de tuberculosis, aunque esta afección se halle localizada en sus manifestaciones.

En el Círculo Mercantil

El Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza fué anoche el sitio en donde se reunieron los que á la ciencia rinden culto, y á la instrucción y al estudio consagran sus afanes.

Nunca más grato que anoche el pisar los salones del popular círculo, y nunca más acreedores los socios al aprecio general y á la distinción de todos.

La idea de dar conferencias instructivas merece unánimes elogios. No solamente se atiende á los gozes pasajeros, y á los recreos efimeros como todo lo que de la materia procede y á ella se refiere, sino que se educa la inteligencia, se cultiva el espíritu y se ejerce sobre él esa bienhechora influencia de la instrucción, base de todo progreso, elemento indispensable de vida.

Por eso la junta que dirige tan distinguido círculo, y con especialidad su activo presidente don Basilio Paraiso, recibían anoche las justas felicitaciones de todos.

El Centro Mercantil, Industrial y Agrícola vestía anoche de gala. Lucían en fachada brillante iluminación, é hilera de macetas, espejos y luces daban artístico aspecto á la amplia escalera, que al fin en los salones que estaban rebosando de gente ansiosa de oír la elocuente frase del ilustrísimo señor obispo auxiliar de la diócesis. Este no se hizo esperar, acompañado de la junta y de las autoridades, ocupó la presidencia.

No queremos pasar adelante sin dar cuenta de la impresión que en nosotros causó aquel acto solemne. Un prelado de la iglesia, ilustre por su alta jerarquía, la ciencia, acudia con el más solícito anhelo á esparcir la verdad, y á difundir ilustración. Revela ese acto algo así como elocuente testimonio, es fehaciente prueba de la importancia de la Religión, y de la influencia que ejerce en todas las clases sociales que anoche se agolpaban en la tribuna donde la que iban á pronunciar en breve, correctas frases hermosos períodos, vestidura de profundos conceptos, y pensamientos de valioso contenido.

El asistir un prelado á inaugurar conferencias científicas de un centro de recreo, es enérgica protesta contra los que infundadamente propalan y afirman que solo bajo las bóvedas de los templos, sobre los tallados púlpitos es donde la iglesia ejerce su misión, y es la pátina más fiel de que la dignidad augusta de los ministros del Señor, aparece allí donde hay empresas nobles, y leales propósitos.

Ocupó la presidencia el señor Supervía, teniendo á su derecha á los señores capitán general, secretario del gobierno civil, y presidente de la Cámara de Comercio señor Montañés, y á la izquierda al presidente de la Audiencia, al alcalde señor Varanda, y al rector de la Universidad.

El presidente del Casino, nuestro querido amigo don Basilio Paraiso, pronunció unas frases tan discretas, tan correctas y oportunas, y en las que se reflejaba tal acento de sinceridad, que merecieron unánimes aplausos y la general aprobación.

Manifestó el señor Paraiso el agradecimiento del Centro hacia las personas corporaciones que habían acudido, y las que dió la bienvenida más cariñosa. Una prolongada y estrepitosa salva de aplausos, anunció que el señor Supervía iba á hablar.

Tiene el virtuoso prelado, una oratoria sencilla, que atrae y cautiva; un razonamiento que convence y aleja toda duda; y un gracejo tan especial que deleita y hace que la concurrencia le escuche sin cansancio, ni fatiga.

Nuestro ilustre paisano refleja tal sinceridad en sus palabras, tal convencimiento de su expresión que subyuga al auditorio: ne es su oratoria ampulosa, se deja de ser elocuente; son los argumentos de lógica irrefutable, y aprovecha las oportunidades para la propaganda católica.

El tema *La Religión y los intereses materiales* fué desarrollado de una manera admirable por el señor Supervía, quien manifestó antes la imposibilidad que para asistir había tenido el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de la diócesis.

Multitud de veces fué interrumpido ilustre obispo por la concurrencia que aplaudió con entusiasmo.

Terminado el discurso, los invitados fueron obsequiados con un bien servido lunch.

Las conferencias del Centro Mercantil han tenido principio feliz, é inauguración brillante. Satisfecho puede estar popular Casino, á cuyo presidente nuestro amigo querido señor Paraiso, quien se debe lo que constituye un verdadero adelanto y progreso en la marcha del Círculo Mercantil.

Ayuntamiento

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Varanda, dió principio acordar el pase á la sección correspondiente sin esperar la aprobación del acta anterior, de la real orden del ministerio de la Gobernación, trasladada al señor Gobernador, autorizando la imposición de un presupuesto de arbitrios extraordinarios, en el ejercicio ordinario de 1888 á 1889.

A continuación fué aprobado el acta y se dió cuenta del dictamen habiéndose quedado sobre la mesa, correspondiente á la sección segunda y referen á la ins-

pección
concrete
inspector
suelo q
veterina
económ
Fue ap
Seguic
dictame
bados.
Uno p
porte de
co de Cr
Otro
fo adic
dinario
la cant
inútil
Item.
compre
dos plaz
cuyo no
D. Isid
21 y 16
Por ú
mente
cial, en
midas
sumo l
crifican
Un c
cho ge
y conv
arriber
nes, á
biendo
gobier
deficie
se disp
más e
férrea
tacion
aquel
ni ret
El s
ta ac
para la
ra la
calde
guida
nifest
en se
Des
sesión
cart
señ
Mer
«S
R
tras
en
he
mis
apo
rio
tac
Pil
ba
pa
las
do
rie
gu
ob
m
a
bi
m
co
p
v
p
a

pección de carnes; proponiendo que se concrete a ella el servicio de los actuales inspectores y que se ajuste al mismo, el sueldo que disfrutaban, nombrando otro veterinario con el haber que produzca la economía en el de los que hoy desempeñan la inspección.

Fue aprobado por mayoría de votos. Seguidamente se dió cuenta de varios dictámenes que fueron igualmente aprobados.

Uno proponiendo sea abonado el importe del extracto de cuenta con el Banco de Crédito de Zaragoza.

Otro proponiendo que en el presupuesto adicional que ha de formarse en el ordinario del corriente ejercicio, se incluya la cantidad que se adeuda a la Caja de inútiles y huérfanos de guerra.

Item más otro de la sección tercera, comprensivo de los turnos para cubrir dos plazas de interventores de consumos, cuyo nombramiento recayó en los señores D. Isidro Lafita y D. Pedro Cazarro, por 21 y 16 votos respectivamente.

Por último, otro informando negativamente el oficio de la Diputación provincial, en que se solicitaba que fueran eximidas del impuesto de derechos de consumo los menudos de las reses que se sacrifican con destino al Hospital.

Un concejal preguntó si se había hecho gestión alguna acerca de la necesidad y conveniencia de que los trenes mixtos arriben junto a los andenes de las estaciones, á lo que contestó el alcalde que habiendo conferenciado con el inspector del gobierno, este manifestó que semejante deficiencia es irremediable mientras no se disponga la construcción de andenes más estrechos, intercalados entre las vías férreas del mismo modo que en otras estaciones donde por este medio se satisface aquella necesidad sin entorpecimientos ni retrasos del servicio.

El señor Bandragen inició una pregunta acerca de las obras de la Aduana vieja, para los proyectos acerca de la misma para la inspección de higiene, pero el alcalde y el señor Quintero llamaron enseñanza la atención de aquel concejal, manifestando que este asunto debía tratarse en sesión secreta.

Después de todo lo cual, se levantó la sesión.

Crónica del día

A continuación publicamos la carta del sabio inventor del submarino señor Peral, leída anoche en el Círculo Mercantil por el señor obispo auxiliar:

«Submarino Peral» Particular

San Fernando 5 de Febrero de 1889.
Ilmo. Sr. Obispo de Europa.

Respetable Sr.: Las breves y cariñosas frases que se ha dignado V. I. dedicarme en la carta del Sr. D. A. Méndez Díaz, las he agradecido con toda mi alma, y del mismo modo agradezco su bendición apostólica, que me atrevo á rogarle haga extensiva á todos los que en el crítico período de las pruebas, han de formar la dotación del submarino.

La imagen de la Santísima Virgen del Pilar, bendecida por V. I., ocupará en el barco preferente lugar, guiará nuestros pasos y fortalecerá nuestro espíritu en las contrariedades fáciles de ocurrir cuando empresa tan nueva y no exenta de riesgo se trata de acometer.

Procurando conocerme á mi mismo, llegué á comprender mi pequeñez. Si la obra que los españoles aplauden, algún mérito puede tener, obra es del sublime autor de la Naturaleza, que V. I. tan sabiamente invoca. El conoce mis sentimientos cristianos y nadie mejor que El conoce también la desconfianza en mis propias fuerzas si no contara con su divina protección.

Reciba, Ilmo. Sr., las gracias más expresivas por el inmerecido favor que me dispensais, y besando vuestro pastoral anillo se despide muy obediente servidor,
Isaac Peral.

La junta provincial de Instrucción pública, se halla convocada para el lunes próximo.

Como habíamos anunciado, salió anoche para Madrid el gobernador civil Sr. Valderrama, habiéndose encargado de este gobierno durante su ausencia, el secretario D. Ricardo Díaz.

Hoy ha terminado la rectificación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Ha sido nombrado alcalde de barrio del de la Independencia, D. Alejandro

García, que habita en la plaza de San Miguel, núm. 5.

El alcalde ha confirmado los nombramientos hechos por el ministerio de la Guerra á favor de 17 guardias del rondin, y cuatro guardias municipales.

Se han hecho ya los nombramientos de los depositarios encargados de custodiar los efectos embargados por consumos en los barrios de Montañana, Movera, San Juan, Juslibol, Alfocea, Monzalbarba, Las Casetas, Garrapinillos, Miralbueno, Torrero y La Cartuja.

Hoy sábado verificará su acostumbrada velada la sociedad de baile «La Mascarita», pudiendo recoger las suscripciones en la sastrería del Salón de la Independencia 14, antes de las nueve de esta noche y desde dicha hora en las taquilla del referido Teatro Circo. No dudamos se verán favorecidos por una numerosa concurrencia.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Verdejo, para que pueda proceder á la elaboración de carbón, con las leñas concedidas al vecindario.

Esta tarde han salido á practicar maniobras en los campos de San Gregorio, el regimiento de lanceros del Rey y el divisionario de Artillería.

Anoche llegó á esta ciudad el ilustrísimo señor D. Ramón Fernández, obispo de Jaca, que se hospeda en el Colegio de los Escolapios.

Esta tarde saldrá para Monteagudo, juntamente con el ilustrísimo señor obispo de Huesca.

Brillante promete estar el baile de sociedad que tendrá lugar esta noche en el bonito salón de Goya á juzgar por el número de socios que han recogido sus respectivas suscripciones.

La comisión del Ayuntamiento que pasó á Madrid con objeto de gestionar el despacho de varios asuntos pendientes en diversos ministerios y la cual regresó el miércoles, dió cuenta ayer del resultado de sus gestiones.

Los asuntos resueltos han sido: el de creación de una medalla conmemorativa de los hechos distinguidos realizados por el cuerpo de bomberos, Alcalde y algunos concejales, en el año 1885, con motivo de la invasión del cólera en esta ciudad.

La aprobación del expediente de arbitrios extraordinarios, acordada por el Ayuntamiento durante el presente ejercicio.

La resolución de la solicitud sobre forma de construir la Academia Militar concedida á Zaragoza y la aprobación de los planos de este edificio con ciertas variantes que significan una importante cantidad de economía en la construcción.

Sobre el expediente de permuta de terrenos del campo de San Gregorio por el llamado del Sepulcro, para lo que no ha recaído acuerdo definitivo por haber de llenarse ciertos requisitos y formalidades de procedimiento que han sido objeto de detenido estudio en el Ministerio de la Guerra.

Aparte de estos asuntos la comisión se ha ocupado en remover é iniciar otros de gran interés, de los cuales dió cuenta en la sesión secreta que el Ayuntamiento celebró después de la pública y que serán objeto de resoluciones preparatorias.

En ocasión oportuna daremos cuenta de ellos.

Un sujeto que ayer sustrajo un fajo de leña en el término de Miralbueno, fué detenido por los guardas del mismo.

La guardia civil de Muel ha detenido á un individuo de Epila de antecedentes sospechosos, por haber segado y sustraído una talega de trigo de las propiedades de D. Pascual Puértolas.

Le fueron ocupadas varias armas, y entre ellas una escopeta, con la que disparó sobre un joven sin haber logrado herirle.

Según se nos dice, en Almonacid de la Sierra ocurrió una colisión entre algunos mozos del pueblo por cuestión de juego, resultando muerto á palos y aplastada la cabeza con una piedra uno de ellos.

Prévio examen, ha sido nombrado subalterno de establecimientos penales con funciones de director de la Carcel de Tarazona D. Mariano Garro.

Se espera una gran crecida del caudal del Ebro.

El gobernador ha recibido el siguiente despacho que le dirige el alcalde de Tudela en las primeras horas de la mañana:

«Las aguas del Ebro se han elevado dos metros ochenta centímetros sobre el nivel ordinario. Continúa la crecida.»

Audiencia.
Señalamientos para el 11:
Sala de lo civil. Juzgado de San Pablo; en R. G. y R. C. y otros con L. C. sobre dote y usufructo foral; abogados, señores Navarro y Martón

Criminal. S. Pablo: oral contra B. E. F. por falsedad; defensores, señores Sala, Espondaburum é Isabal.

Caspe: oral contra M. P. por tentativa de hurto; defensor, señor Gorritz.

Pilar: oral contra F. R. por robo; defensor, señor Ibarra.

Necrología del día 8 de Febrero:
Patricia de Podrón, 65 años, San Andrés 6.—Pedro Latorre, 63 años, San Pedro Nolasco 5.—José Ortega, 22 meses, Sobrarbe 33.—María Sancho, 5 años, Portillo 28.—Juan Aguirre, 50 años, depósito de cadáveres.—Josefa Blauquez, 66 años, Portillo 77.—Vicente Linares, 11 días, Alonso V. 42.

El único Purgante que toman con gusto las personas más delicadas y difíciles es el THE CHAMBARD (té Chambarde), que compuesto únicamente de hojas y de flores y de un sabor muy agradable, purga suavemente, sin molestias ni cansancio, y no obliga á guardar reposo ni á cambiar de costumbres.
En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Los niños la aceptan con el mayor gusto (Desconfiar de las imitaciones)
Sres. Scot y Bowne. Madrid Setiembre 1887

Muy señores míos: Cabe me la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de calcio y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.
Dr. TOLOSA de LATOUR
Director del Hospital del Niño Jesús

La Limonada purgante en polvo de Armissén, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armissén, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

Las naturalezas débiles y enfermizas encontrarán el más poderoso reconstituyente con el Jarabe de Iposositos de Climent.

Alcance Telegráfico
Madrid 9 11 mañana

Como se creía, el the con que el señor Martos obsequió á sus amigos estuvo brillante.

La distinguida esposa del presidente del Congreso, que vestía un precioso traje de raso blanco y encages, hizo á la perfección los honores de la casa.

A dicha reunión asistieron el señor Sagasta y todos los ministros, excepto el señor conde de Xiqueña, y los señores Canalejas, Silvela, Toreno, Sangarrén, Alonso Martínez, Montero Rios, Moret, Romero Robledo, Lopez Dominguez, Casola y otros cuyos nombres no recuerdo.

Madrid 9 11'15 mañana
Recíbense incesantemente telegramas de Roma detallando los sucesos ocurridos en aquella capital.

Cerca del castillo de Sant Angelo tuvo lugar un meeting, al que asistieron más de 3.000 obreros.

En él pronunciaron violentos discursos aconsejando el saqueo.

Un orador dijo á la muchedumbre que más valía morir peleando que morir de hambre.

Los obreros, al escuchar estas palabras, se dirigieron hacia la ciudad, olvidando que las autoridades les habían prohibido la entrada en la misma.

Después de una enérgica resistencia

por parte de los gendarmes, lograron los obreros, tras repetidas colisiones, lograr su intento.

El meeting se convirtió en un violento motín que amenazaba destruir cuanto á su paso encor trara.—M.

Madrid 9 12 tarde
De Roma dicen que los obreros saquearon las tiendas y recorrieron las calles de la ciudad gritando: Trabajo y revolución.

Los manifestantes rompieron todos los cristales existentes en las casas de las calles céntricas.

Impidieron la circulación de carruajes. La alarma fué extendiéndose y aumentando al ver á la gendarmería impotente para reprimir el desorden.—M.

Madrid 9 12'40 tarde
La turba que recorría las calles de Roma fué disuelta por las tropas, quienes cargaron contra los alborotadores diferentes veces.

Las turbas hicieron frente á los soldados llamándoles hijos bastardos. El número de heridos es muy grande, perteneciendo casi todos á los concurrentes al meeting.

El de graves pasa de treinta. Los comercios siguen cerrados, por más que se haya restablecido la calma.

Reina en aquella ciudad pánico indescriptible.—M.

Sindicato de riegos de los terminos de Almotilla y Miralbueno el Viejo de Zaragoza

No habiéndose podido celebrar la junta general señalada para el día de ayer, por falta de número suficiente de terratenientes, se convoca á los señores regantes á la que tendrá lugar el domingo diez del actual á las diez de la mañana, en casa del Excmo. Ayuntamiento, advirtiendo que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 7.º de las Ordenanzas serán válidos los acuerdos que tome la mayoría de los concurrentes, cualquiera sea su número.

Zaragoza 4 de Febrero de 1889.—El Presidente, German Royo.—Por acuerdo del Sindicato.—E. Clariana, secretario. 863 4-9-d

Pasaje gratis á la América del Sur

Aviso á los labradores y jornaleros

El próximo vapor para el Brasil con pasaje marítimo gratis, saldrá del puerto de Pasajes (San Sebastián) á primeros de Marzo.

Debe advertirse que este vapor será el último en que se admiten individuos sueltos, pues desde 1.º de Abril han de ser todos familias. Desde esta fecha podrán admitirse también artesanos.
Para más informes dirigirse al agente general D. Teodoro Ducay, San Clemente, 2, Zaragoza, remitiendo sello para la contestación. 887 9, 11, 13 y 15-d

†

Todas las misas que se celebren en la Santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas por el alma de

La Señora
Doña Fernanda Ascaso
y Ortiz de Auria
que falleció en igual día del año 1873

Su viudo, hija madre, hermanos y demás familia, su plican á sus amigos la asistencia.
889 1p

†

Primer aniversario

Se verificará el lunes 11 del corriente, á las diez y cuarto de la mañana, en el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, en sufragio del alma del señor

DON JACINTO HIGUERA Y SOSTRE

QUE FALLECIÓ EN IGUAL FECHA DEL AÑO PRÓXIMO PASADO

Su esposa, hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia suplican á sus relacionados la asistencia y oraciones, por lo que le quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren en el referido templo el mismo día en la Capilla de San José, desde la de Infantes hasta las doce inclusive, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
888 1 d

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, Paris.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, Paris.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

41 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, asma, ahogos, opresión congestión, mal de nervios, diabética, debilidad: todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Gaslielstuart, del duque de Puskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre (para desarrollar y fortifi-

car el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad, muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños-éticos conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

ESCRIBE el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de cartarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir a todas las drogas la REVALENTA ARABIGA, seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo a decir que son infalibles.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes: Núm. 80,016.—El señor doctor Beneche, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe a la «Gaceta Clínica de Berlín»: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado a un niño de cuatro meses de edad resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso esclu-

sivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuantos veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

«Muy señor mío: Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de la irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced a la REVALENTA ARABIGA, que le ha devuelto la salud y el apetito, y a la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo había.»—Paris, 14 de Abril de 1886.—H. de Montlouis.»

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, y prolonga la vida humana de 20 a 30 años, renovando las constituciones inagotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs. Du BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios ultramarinos del país. Depósito en esta Ciudad: Ríos hermanos, farmacia, Coso núm. 33.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

San Alejandro mr.

Santo de mañana.

San Guillermos

Cultos para mañana.

Cuarenta horas.

En San Pablo, de siete y media a seis.

Córte de María

Se hace la visita a Ntra. Sra. de los Desamparados, en San Gil Abad.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias a las cinco y 3/4.

Misa de infantes.

En la santa capilla, a las cinco y media.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las siete y media.

Los domingos y días festivos se celebra misa de once en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

+

Todas las misas que se celebren mañana, 10 de los corrientes, en la santa capilla de Nuestra Sra. del Pilar, serán aplicadas en sufragio de las almas de

D. ANDRÉS COVARRUBIAS y D. ESCOUBET

y

D. PILAR LAGUNA DE COVARRUBIAS

Sus hijos D. Andrés y D. Teresa ruegan a los amigos y relacionados la asistencia, por cuyo favor quedarán agradecidos. 886 1d

Espectáculos.

Teatro Principal.—Compañía lírico-dramática española.—Función para hoy: «Memorias de un estudiante» y «Tío, yo no he sido.»

Entrada general, 75 céntos.

A las ocho.

Salón-Teatro-Circo.—**LA MASCARITA**, ELEGANTE SOCIEDAD DE BAILE.—Los señores socios pueden pasar a recoger las suscripciones para la velada del sábado 9 de Febrero, a la sastrería de Luis Moreno, Porches del Paseo, 14.—Los que sin serlo deseen adquirir alguna pueden hacerlo en la sombrerería de Burriel, D. Jaime I; en la sedería de García y Larraz, Coso; en la sombrerería de Jorge Gracia, frente al Casino Mercantil; en la referida sastrería, y el día del baile en la taquilla del Circo. Las veladas comenzarán a las DIEZ.—El salón se hallará alumbrado por resplandecientes focos de LUZ ELECTRICA.—Se han hecho grandes reformas al objeto de presentar el Teatro de manera que durante la actual temporada de bailes sea el punto de cita de la buena sociedad de Zaragoza. 731 d

Teatro-Circo-ELEGANTES BAILES DE SOCIEDAD Y PÚBLICOS todos los sábados y días festivos hasta el domingo de Piñata.—Para los sábados: **LA MASCARITA**, elegante sociedad de baile, verificará sus veladas a las DIEZ en punto.—Para los domingos: Por la tarde: **LA MERCANTIL**, sociedad de baile.—Dará principio a las TRES y terminará a las SEIS y MEDIA.—Precios: Suscripción compuesta de un billete de caballero y otra de señora, CUATRO reales.—Por la noche: **Gran baile público.**—Dará principio a las NUEVE y terminará a las DOS de la madrugada.—Precios: Entrada de señora, DOS reales.—Id. de caballero, CUATRO.—Plata, 24 reales.—El salón y sus inmediaciones se hallará alumbrado por resplandecientes focos de LUZ ELECTRICA. 732 d

A. A. Olivan é hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFIA

Altas novedades en papelería.

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

CAÑAS.—Se comprarán sobre 20 fascales Coso, 27, principal derecha. 875 3s

Se venden una caja de hierro, mostradores, escritorios, puertas vidrieras, banquetas, aparatos de gas y otros enseres para comercio. Danzas, 12, darán razón. 980 d

Nicolás Muñoz y compañía, Cuatro de Agosto, 22, se encarga de compra y venta de fincas y de colocar capitales. Tiene dinero para colocar sobre fincas en esta ciudad, y se venden varias casas, campos y torres de producto y de retiro. 881 2s

Se arrienda una sala con muebles ó sin ellos, en la calle de San Ildefonso, núm. 15, tercer piso. 882 2s

Medalla de Oro, París 1878

TRATAMIENTO

del Estómago y del Pecho, Anemia, Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc.

VINO DE PEPTONA CATILLON

(CARNE ASIMILABLE Y FOSFATOS, PEPTONA FOSFATADA)

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebres, crecencia de los Niños, de las Jóvenes, amantamiento, etc.

PARIS, boulevard Saint-Martin, 3.

Adoptada oficialmente en los Hospitales de París y de la Marina.

Se arriendan los pisos 2.º, 3.º y 4.º de la casa calle de Casta-Alvarez, 29, en 312 reales, 300 y 276 reales a la tanda respectivamente, siendo el pago por meses adelantados. 37-da

INTERESANTE.

San Pablo, 18, tienda de vinos, se vende cecina fresca de ternera de Asturias. 880 6s

COMPANIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES CAFÉS y TÉS

TAPIOCA, SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del Reino.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases

AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE



A DIPLOMAS de HONOR desde 1869 a 1876
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887

Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.
Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C.ª SUCESORES

Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

LA CASA

MIGUEL UGARTE

Calle de Hauteville, núm. 3

PARÍS.

Se encarga de compras, ventas, depósitos, consignaciones, cobros y pagos a la comisión.

Para detalles y condiciones escribid directamente.

281 4p

FUCOGLICINA D' GRESSY

Recomiendase este precioso medicamento a los enfermos cuyo estómago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vias digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEU & Co, en todas las Farmacias.

CAL HIDULIRACA

LEGÍTIMA

DE ZUMAYA.

Premiada en varias exposiciones.

DEPÓSITO

CONTAMINA, 20.

CURACION CIERTA

DE LAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histerico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Víctor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro,	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espermatorea

Se envia gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DEQUERIAS

Lena y carbón de olivo

Se venden en grandes y pequeñas partidas, por cuenta del dueño de estensa finca. Darán razón, Coso 27, principal, derecha. Tambien se venden pavos reales machos y hembras y gallinas de buena raza.

377 d

VENTA

En la bodega de la Calle de San Felix, antigua de Correo viejo, se abre a la venta el vino puro sin mezcla de la cosecha de Maximiano Villa, a 13 reales cántaro, plata.

876 1p

Compra y Venta

DE VALORES DEL ESTADO

Próximo al cambio de la cotización oficial de Madrid. Representaciones de corporaciones y particulares en las oficinas de la provincia y direcciones generales del Estado. Coso 8, principal, Roberto Repollés.

Casa de préstamos NI EN PARÍS

En este establecimiento se trabaja más perfecto ni hay de venta gran surtido tan barato como en el obrador de confección de no, mantas, tapabocas, pa-camisas, cuellos, puños, fuellos, elásticos y unas pecheras y calzonzillos que 700 capas nuevas y usadas bajo la dirección del bien de 15 a 75 pesetas, espejos, conocido y reputado industrial D. Eusebio Presa, tos y de lujo, veladores, se halla montado en la carabos, consolas, sillerías, de la Verónica, número 39, segundo.

En este nuevo obrador económico se cortan y construyen camisas a la medida (trayendo la tela y máquinas de coser, a satisfacción del parroquiano, a 5/6 y 8 reales las más superiores de hilo y se reforman las deterioradas e imperfectas. Tambien se trabaja de modista con sobre prendas, alhajas, arreglo a figurin y se pasa muebles y demás efectos a domicilio a tomar medida al primer aviso.—Véase en el primer aviso.—Véase en el primer aviso.—Véase en el primer aviso.

637 d

Libertad, 5

Imprenta, Litografía y Encuadernación de **Felix Villagrasa**

Independencia núm. 16

Se necesitan oficiales de imprenta.

884 1p.

JARDINERO - HORTELANO.—Se necesita uno para una torre que reúna ambas circunstancias y para trabajar a jornal; darán razón en la plaza de San Francisco, 4, piso segundo. 714 3s

Nodriza

Aben-aire, 17, hay una ama de 27 años de edad y 10 días de leche, criará en Fuentes de Ebro. 883 3s

Buenas preparadoras panificadas en la casa de enseñanza del portero del Banco Torre Nueva, 24 4.º

873 2s